

DISTRITOS POSTALES DE MEXICO (1856 – 1883)

Por : Enrique Sánchez García

CHIAPAS



OFICINAS COMPRENDIDAS EN EL DISTRITO POSTAL

Oficina	Nombre antiguo	Nombre actual	Localizacion
Principal	San Cristóbal	San Cristóbal de las Casas	N 16° 44' 12" W 92° 38' 18"
Sub-oficina	Catazaja	Catazajá	N 17° 43' 30" W 92° 00' 51"
Sub-oficina	Chiapa	Chiapa de Corzo	N 16° 42' 25" W 93° 00' 50"
Sub-oficina	Comitan	Comitán de Domínguez	N 16° 15' 04" W 92° 08' 03"
Sub-oficina	Macuilapa	Macuilapa	N 16° 29' 28" W 93° 58' 26"
Sub-oficina	Pichucalco	Pichucalco	N 17° 30' 31" W 93° 07' 06"
Sub-oficina	Santa Ifigenia (1)	Santa Efigenia, Oaxaca	N 16° 26' 07" W 94° 13' 10"
Sub-oficina	Simojovel	Simojovel de Allende	N 17° 08' 24" W 92° 42' 51"
Sub-oficina	Tapachula	Tapachula de Córdova y Ordóñez	N 14° 54' 29" W 92° 15' 38"
Sub-oficina	Tonala	Tonalá	N 16° 05' 11" W 93° 45' 18"
Sub-oficina	Tuxtla Gutierrez	Tuxtla Gutiérrez	N 16° 45' 10" W 93° 07' 00"
Sub-oficina	Zapote	Rancho "El Zapote de Abajo"	N 16° 37' 48"W 93° 46' 37"

(1) Esta población actualmente esta prácticamente abandonada, es mencionada por *Schimmer* en la serie de 197

EMISIONES CANCELADAS

Oficina	Hidalgos			Aguila	Max	Prov.	Hidalgos			Juarez
	56	61	64	64	66	66-7	68	72	74	79
San Cristóbal	X	X				X	X	X	X	
Catazaja									X	
Chiapa	X	X					X	X	X	
Comitan	X	X					X	X		X
Macuilapa								X		X
Pichucalco	X	X			X (1)	X	X	X		
Santa Ifigenia									X	
Simojovel	X	X					X			
Tapachula	X	X					X	X	X	
Tonala	X	X					X	X	X	
Tuxtla Gutierrez	X	X				X	X	X	X	X
Zapote		X					X	X	X	

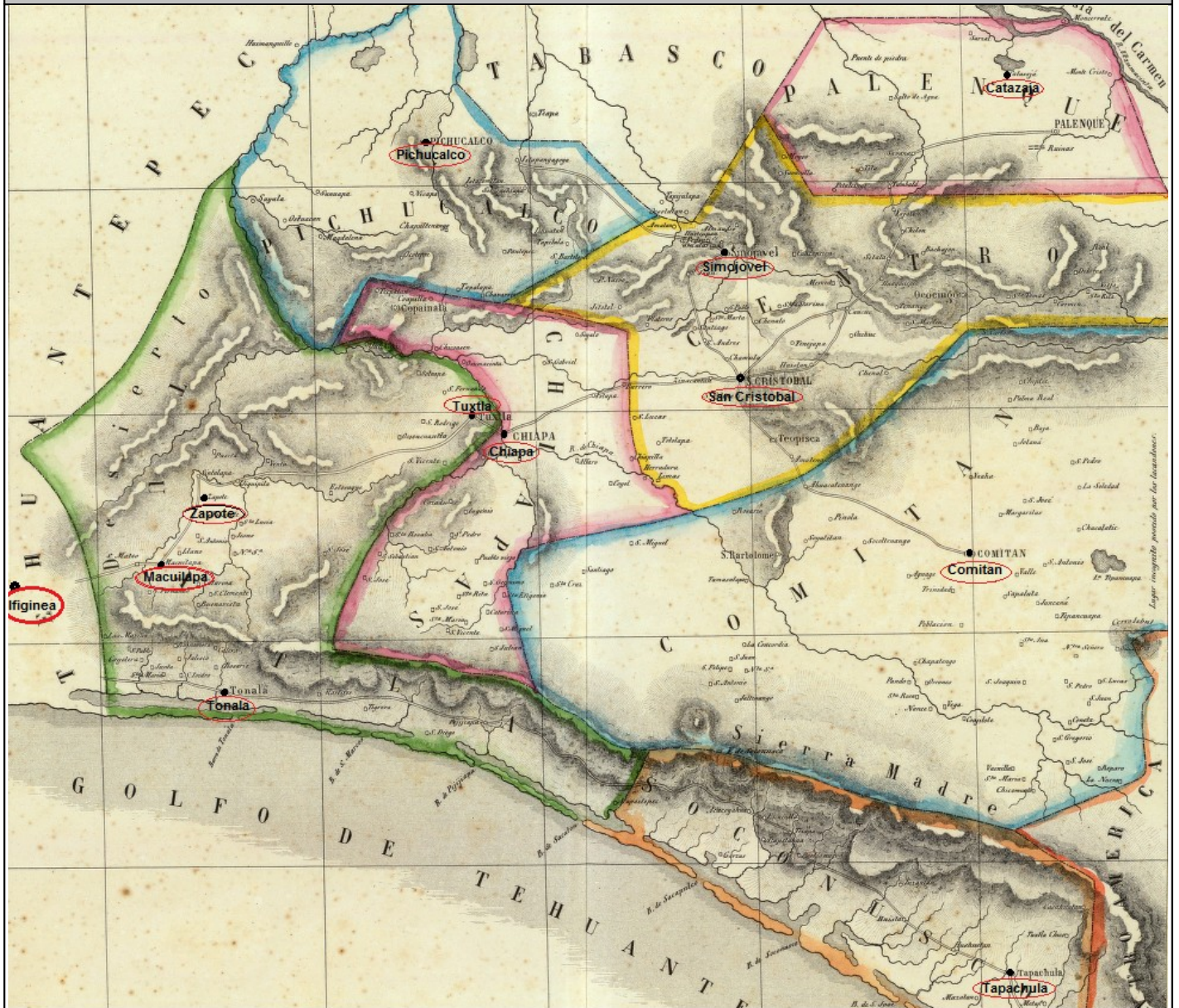
(1) No recibio remesas, es un uso fuera de distrito.

ESTAMPILLAS UTILIZADAS

Denominacion	Hidalgos			Aguila	Max	Prov.	Hidalgos			Juarez
	56 (1)	61 (2)	64	64	66	66-7 (3)	68 (4)	72 (5)	74	79
½ real	7,088	2,194				¿?				
1 real	5,040	6,530				¿?				
2 reales	2,990	7,210				¿?				
4 reales	383	1,980				¿?				
8 reales	782	1,260				¿?				
1 cts										664
2 cts										1,206
3 cts										
4 cts									622	
5 cts									18,136	1,957
6 cts							16,187	6,041		
7 cts										
10 cts									53,457	2,148
12 cts							27,483	16,897		
13 cts										
18 cts										
24 cts										
25 cts							23,744	19,164	84,613	68
50 cts							3,122	3,074	8,344	22
85 cts										9
100 cts							1,634	1,019	5,489	23

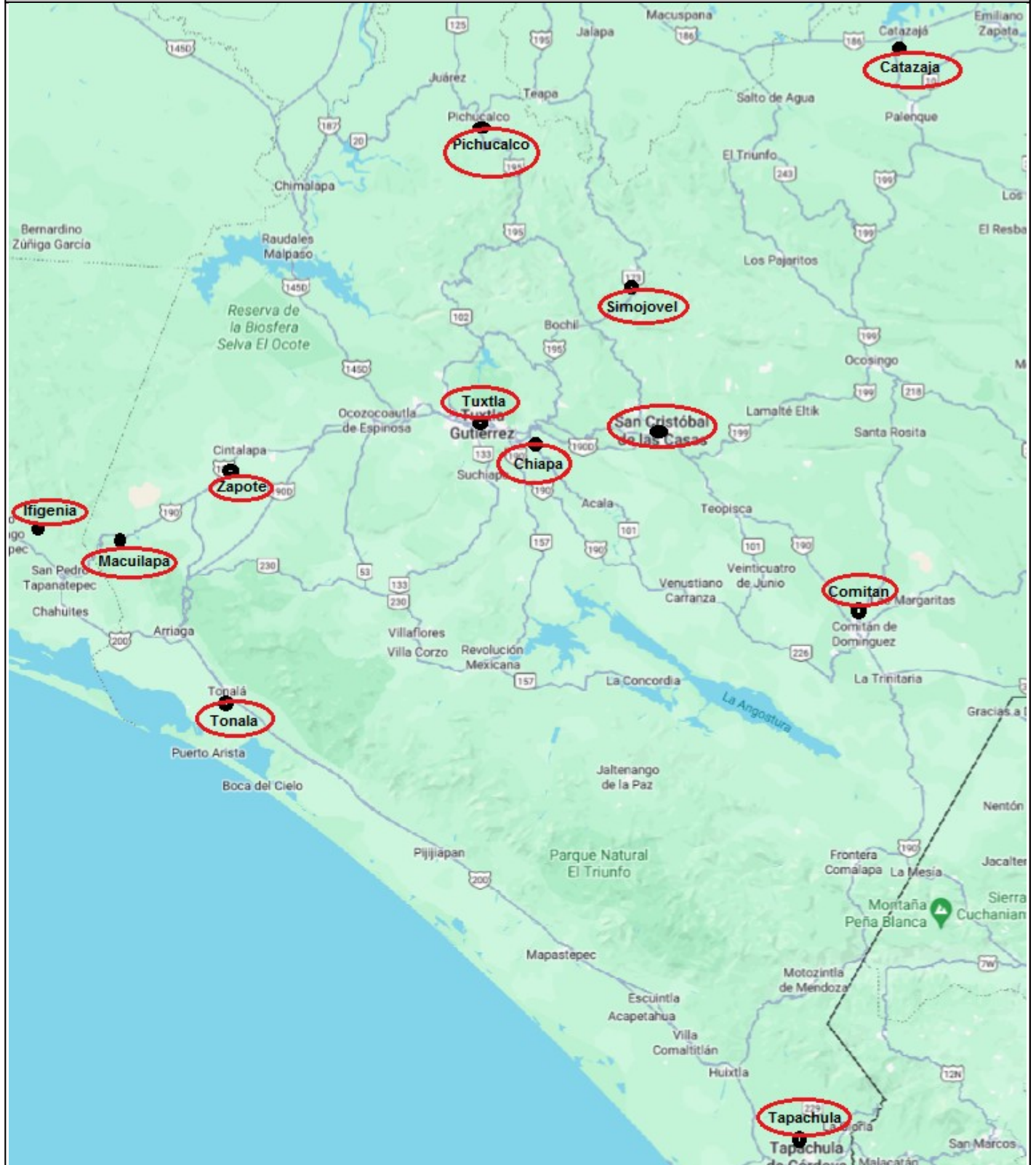
(1) Chiapas recibe 4 entregas en total fechados entre el 30 de Agosto de 1856 y el 12 de Marzo de 1861, y sí hizo devoluciones. Schatzkes menciona que la oficina principal fué San Cristóbal, no así Celis, quien menciona a Tuxtla Gutiérrez. (2) Chiapas recibe 5 entregas en total fechados entre el 20 de Abril de 1861 y el 16 de Febrero de 1863, y no hizo devoluciones. Este distrito sí recibió sellos del segundo color de los valores de 4 y 8 reales. Banchick menciona que esta serie en este distrito tuvo uso hasta 1867-68. En el 4 reales el rosa usado es más escaso que el negro, y en el 8 reales el verde usado es menos escaso que el negro. (3) Se desconocen las cantidades emitidas, según *Follansbee*, el más antiguo que se conoce es de diciembre 24 de 1866 y el más reciente es del 12 de julio de 1868. (4) Chiapas recibió 10 remesas entre el 8 de septiembre de 1868 y el 23 de enero de 1872, e hizo devoluciones. (5) Chiapas recibió 5 remesas entre el 9 de abril de 1872 y el 21 de marzo de 1874, y sí hizo devoluciones.

MAPA ELABORADO POR ANTONIO GARCIA CUBAS EN 1856



Distancia (leguas según "Itinerarios y Derroteros de 1856"): de San Cristobal : a Catazaja 65 , a Chiapa 18; a Comitan 20; a Macuilapa 50; a Pichucalco 48 ; a Santa Ifigenia 62; a Simojovel 20; a Tapachula 121; a Tonalá 56; Tuxtla Gutierrez 21; a Zapote 43 .

MAPA DE GOOGLE MAPS ACTUAL



Distancia (Kilómetros según Google maps) : de **San Cristobal** : a **Catazaja** 241 , a **Chiapa** 54; a **Comitan** 93; a **Macuilapa** 170 ; a **Pichucalco** 172; a **Santa Ifigenia** 221; a **Simojovel** 86; a **Tapachula** 331; a **Tonalá** 208; **Tuxtla Gutierrez** 60 ; a **Zapote** 141 .

A fines de **1856** hubo un intento separatista en el estado de Chiapas, en la región del Soconusco, que el gobernador de la entidad (1856-1860), Ángel Albino Corzo enfrentó, y fueron sofocados pero no erradicados, y un intento de expansión del estado de Tabasco que buscaba anexarse una franja perteneciente a Chiapas. Corzo promulgó las Leyes de Reforma y la Constitución de **1857** y el 4 de enero de **1858** se promulgó la segunda Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas.

Desde el 4 de enero de 1858 hasta el 18 de enero de **1861** Tuxtla Gutiérrez fue la capital del estado, regresando en ésta última fecha los poderes estatales a San Cristóbal.

Durante la intervención francesa, en **1863**, los imperialistas chiapanecos asentados en gran número en San Cristóbal, avanzaron hacia Tuxtla. Al intentar someter a Chiapa, bastión republicano, fueron derrotados el 21 de octubre de 1863 cuando tuvo lugar una memorable batalla en que los triunfadores fueron los republicanos, al enfrentarse 400 republicanos contra 1,300 imperialistas. San Cristóbal siguió en manos de los imperialistas hasta enero de **1864** en que fueron finalmente expulsados por los republicanos y debido a eso los vencedores determinaron que desde el 1 de febrero de 1864 los poderes estatales se trasladaran nuevamente a Tuxtla.

En agosto de **1867** se convocó a elecciones generales y el 10 de septiembre a las locales; en las primeras triunfó Benito Juárez para Presidente de la República y en las segundas Pantaleón Domínguez para gobernador. Éste tomó posesión el 1 de diciembre, pero como aún seguía convulsionado el estado, se decidió que los poderes fueran trasladados a Chiapa, el 1 de enero de **1868**.

Desde **1867** se dieron enfrentamientos entre indígenas y el gobierno. El 17 de junio de **1869** miles de chamulas se presentaron en San Cristóbal a exigir la libertad de un cacique preso, los dirigentes que encabezaban este grupo se quedaron presos en prenda por el cacique, quien fue liberado, pero el día 20 regresaron los indígenas a excarcelar a los rehenes, al negarse a ello las autoridades, los indígenas se amotinaron y asaltaron y destruyeron los barrios de la ciudad. El asedio se prolongó varios meses, pero al fin los defensores, con el auxilio de otros pueblos del estado, lograron alejar a los atacantes. A este movimiento se le llamó Guerra de Castas.

El 26 de octubre de **1872** se trasladan los poderes a San Cristóbal de Las Casas, que estaban en Chiapa desde 1868.

Dentro de cierta estabilidad política, se sucedieron gobernadores en relativa calma. Para la década de los ochentas el estado contaba con dos puertos en la costa del Pacífico: Tonalá y Tapachula, que permitían exportar productos de la región y allegarse insumos que se distribuían en las poblaciones más grandes del estado. Además de que Tonalá tenía variada producción agrícola, pues cultivaban añil, henequén, caucho y también producción ganadera. En **1882**, resultado de un acuerdo fronterizo con Guatemala productores alemanes asentaron sus fincas cafetaleras en el departamento del Soconusco. Se empezaron a desarrollar caminos que detonaron la actividad comercial.